

NOTA DE PRENSA N° 87

7 de mayo de 2023



Controvertida Relatora Especial de la ONU exige el cese del Embargo para Cuba

Fecha de lanzamiento: 7 de mayo de 2023

La Relatora Especial para la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Alena Douhan, exigió cese del bloqueo para Cuba.

El pasado 4 de mayo, la diplomática de origen bielorruso ofreció una conferencia magistral en el Aula Magna de la Universidad de La Habana (UH), como parte del evento “Diálogo Académico sobre el impacto de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos en Cuba”.

“El seminario, el cual celebra los 75 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, es organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, la Unión Nacional de Juristas de Cuba, la Asociación Cubana de Naciones Unidas, así como diferentes organizaciones de la sociedad civil cubana”, posteó la casa de altos estudios en su cuenta de Twitter.

Desde esa plataforma, Douhan aprovechó para posicionarse contra el embargo de Estados Unidos a la Isla, por considerarlo un freno al desarrollo social y económico de la nación. “El impacto de las sanciones para Cuba se extiende, incluso, a la imposibilidad de las misiones

diplomáticas de abrir o tener cuentas bancarias con normalidad y limitaciones de movilidad como en Nueva York”, declaró.

Según la relatora, el sector académico juega un papel primordial como parte de la sociedad civil. En ese orden, consideró que los hallazgos de los estudiosos cubanos se han visto silenciados en el ámbito internacional, por lo que trabaja en la creación de una plataforma de acceso libre para la socialización entre investigadores.

Alena Douhan, quien funge como relatora de la ONU desde 2020, es una figura controvertida dentro de la sociedad internacional. En febrero de 2021, viajó durante doce días a Venezuela, donde pudo reunirse con altos cargos del gobierno de Nicolás Maduro. A propósito de esa visita, redactó un amplio informe sobre las afectaciones que había tenido el pueblo venezolano a raíz de las sanciones de la comunidad internacional, luego de que el gobierno de ese país reprimiera duramente las protestas de 2014, 2017 y 2019.

“El efecto devastador de las sanciones impuestas se multiplica por la extraterritorialidad y el sobrecumplimiento que afectan negativamente a los sectores público y privado, a los ciudadanos venezolanos, a las organizaciones no gubernamentales y a las empresas de terceros países”, dijo Douhan, agregando que “las exenciones humanitarias son largas, costosas, ineficientes e ineficaces”, dijo en esa ocasión .

Su trabajo en el país suramericano abarcó las ramas de la salud, la educación, la alimentación y otros derechos económicos. Sin embargo, no cuestionó la veracidad de las cifras presentadas por el gobierno de Maduro en el momento de exigir a Estados Unidos y la Unión Europea el cese de las sanciones contra Venezuela.

Un idéntico proceder ha tenido con el caso Cuba: ha hecho a un lado a activistas y demás actores de la sociedad cubana, ha lanzado un velo sobre la defenestración a importantes académicos en la Isla y ni siquiera se ha manifestado contra la existencia de presos políticos en la Cuba. Es decir, la labor de Alena Douhan como defensora de los derechos humanos se limita a convertirse en la voz de dos de las principales dictaduras a este lado del hemisferio.

Paralelamente, la enviada especial de la ONU ha utilizado a la Universidad de La Habana como espacio académico legitimador, cuando es precisamente esta la mayor institución represora de las libertades académicas en la Isla. Abogar por la libertad en el seno de una institución represora es casi una broma de mal gusto.

La UH ha fungido para el régimen como ente para validar su pantomima de “creación de conocimiento académico fidedigno”, ante la comunidad internacional. La actual rectora, Miriam Nicado, quien entregó la placa “295 Años de la Universidad de La Habana” a

Douhan, ha sido un brazo firme en la detección y hostigamiento de importantes estudiosos desafectos al régimen.

El signo represivo de la Universidad de La Habana es de conocimiento de la Organización de Naciones Unidas, cabe señalar el caso del biólogo cubano Ariel Ruiz Urquiola , quien fue encarcelando injustamente por sus ideas contrarias al régimen. En 2018, el Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la ONU reconoció irregularidades sistemáticas cometidas contra en su contra, las cuales comenzaron, precisamente, en la casa de altos estudios capitalina. Una denuncia interpuesta en el organismo internacional por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos, dejó al descubierto el sinnúmero de violaciones cometidas contra el académico por orden del régimen cubano.

“El Grupo de Trabajo considera que, teniendo en cuenta todas las circunstancias del caso, y conforme al derecho internacional aplicable, las víctimas de una detención arbitraria tienen derecho a buscar y obtener reparaciones del Estado, lo que incluye restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición”, dictaminó el documento . Adicionalmente, el mecanismo de Naciones Unidas exigió la excarcelación inmediata del científico, así como la restitución de su puesto de trabajo y demás indemnizaciones.

Lo ocurrido con el Dr. Urquiola permite establecer que, para la Organización de Naciones Unidas, las violaciones a los derechos humanos en la Isla no son un secreto. No obstante, su actual discurso pone en evidencia una vez más la permisividad de organismos internacionales con la dictadura. Asimismo, ese posicionamiento tácito del lado de la dictadura, invisibiliza, anula y deslegitima la lucha de quienes ejercen la libertad de pensamiento en Cuba.

Por tales motivos, el Observatorio de Libertad Académica denuncia este discurso de la ONU, manifestado a través de la figura de su relatora especial, y que achaca a factores externos una crisis sistémica, resultado enteramente de pésimas políticas de gestión de la dictadura.

Alena Douhan ha conocido una realidad sesgada de lo que acontece en la Isla, propiciada en buena medida por la gestión de los gobernantes cubanos. Además, su interés por conocer la realidad contada por organismos y observadores independientes ha sido nulo. Su narrativa manipula tendenciosamente la realidad cubana, haciendo caso omiso a los reclamos y gestiones de la sociedad civil cubana, como hiciera en Venezuela en 2021.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-87.html>